



Confederación Argentina de la Mediana Empresa

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de enero de 2022

Señor Ministro de Desarrollo Productivo de la Nación

Dr. Matías Kulfas

Presente

*Ref.: Solicitud de prórroga del programa "Ahora 12"
S-INST-14/2022*

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, por la presente, atentos al próximo vencimiento del programa de incentivo comercial "Ahora 12", previsto para el 31 de enero del corriente, a fin de solicitarle, muy especialmente, que disponga su prórroga, bajo las mismas condiciones, para todo el país.

Desde la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) estamos convencidos de la centralidad del consumo interno como motor de la recuperación de la actividad y el empleo, pilares fundamentales de la reconstrucción de un tejido social y productivo capaz de impulsar el desarrollo. Es por ello que, confiando en vuestra voluntad y compromiso con el sector que representamos, quedamos a la espera de un favorable tratamiento de lo planteado.

Sin otro particular, nos despedimos de usted con distinguida estima.

RICARDO DIAB
Secretario General

ALFREDO GONZÁLEZ
Presidente

FABIÁN TARRÍO
Director de Comercio